

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

HORAS DE DESPACHO
Remate: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de los diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Anunciación: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.
TELÉFONO N.º 27
Oficinas: Conquistador, 38

PRECIOS DE ABOÑO
España 15
Extranjero (Unión Postal) 20
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

LA ACTUALIDAD

Hablemos del juego

Un colega local pregunta si se juega en Baleares, en vista de unas manifestaciones que hace el periódico de Madrid *El Globo*, en las que se señala á nuestra provincia como uno de los puntos donde el juego no encuentra una severa persecución.

Hace ya tiempo que tenemos formada nuestra opinión sobre este vicio social. Siendo el juego una industria que rinde pingües ganancias á los que por circunstancias especiales pueden á ella dedicarse, ¿qué cosa más natural que hacerla objeto de una contribución, lo que representaría un importante ingreso para el Tesoro público y libraría á la autoridad gubernativa del peso de la vigilancia del juego, cosa que de seguro agradecerían cuantos no cifren un lucro censurable en la tolerancia de los juegos prohibidos?

Reglamentado el juego para alejar de él á quienes no estuviesen capacitados para emplear libremente su hacienda, desaparecería un latente foco de inmoralidad que hace doblemente perjudicial el vicio del juego.

Y hay que convencerse: es preferible el vicio solo, que cuando al vicio se le adhieren ciertas complicaciones, tanto si son interesadas como inconsistentes: las cuales rodeando de un triste escarnio á las leyes, de efecto deplorable, para quienes tienen sobre sus hombros el mantenimiento de la observancia de esas leyes, ante la faz del país.

Reglamentado, en bien de todos, el juego, vicio social, como se ha reglamentado otros vicios más trascendentales para la humanidad; con ello ganará mucho la moral, puesto que la experiencia ha demostrado cuán difícil es hallar una constancia y un tesón catonianos que arramben con tantos intereses y pasiones como rodean al juego.

Las letras castellanas en 1907

Al esbozar este resumen de las letras castellanas en el año que acaba de transcurrir, vuelvo los ojos hacia mis primeros y felicitosos días de lector, cuando toda página y todo verso eran pasto insuficiente á mi avidez y se apoderaban de mi sensibilidad con plena eficacia. Aquella antigua voracidad se fué calmando poco á poco hasta trocarse en inapetencia y desvío. La misma abundancia de la provisión lejos de estimular el hambre, sólo consigue después, andando el tiempo, anticiparnos los horrores de la hartura. Así, los lectores más intrépidos se van haciendo, por proceso natural, descontentados, displicentes y regañones hasta parecer misonieistas y rutinarios.

Encontrámonos ahora, por ejemplo, en presencia de una innegable renovación. El ardor juvenil, la ingenia petulancia de algunos de los reformistas quieren dar á esta renovación un alcance y radicalismo que jamás alcanzaron otros movimientos análogos en las incascentes mareas de la historia. La vanidosa ilusión de creer que con uno mismo empieza la edad de un oro de arte ó se inauguran los anales de un pueblo, ha retornado millares de veces en nuestro viejo planeta. El error *autocéntrico* ha sido expiado sin cesar, y sin cesar ha surgido de nuevo, con ímpetu cada vez más agresivos y olvidados de las pasadas experiencias. La mía personal, aunque tan limitada y modesta, ya pudo enriquecerse antes de ahora con una observación parecida y seguir, desde sus comienzos, la trayectoria de otro «modernismo» empeñado en hacer, como el actual, tabla rasa de la tabla de valores estéticos tradicionalmente admitidos.

No se necesita ser viejo ni siquiera maduro para recordar la renovación—que hoy nos parece vaga y remotísima—del naturalismo, evocando sus intranquilidades, diatribas y desdenes para cuanto constituía entonces el estado actual y posesorio. Lo que debieron sufrir de la flamante doctrina de Medan los restos amortiguados y decaídos del segundo romanticismo castellano, eso mismo purgan ahora los supervivientes de la generación naturalista, acosados no ya por el desdén sino por el desprecio, por el olvido majestuoso de los novadores *dernier cri*, atentos á producir «la mejor epopeya de este año» y «la mejor filosofía de este mes». Esto mismo podrá dar á mu-

chos de los actuales la norma de su futuro crédito y un anticipo de los rigores y aun de las injusticias con que, muy probablemente, habrá de tratarles su posteridad inmediata.

En ningún género puede observarse como en la lírica ese afán de novedad y de originalidad, que tiene á romper bruscamente con la tradición próxima y á borrar toda huella de imitación ó influencia por parte de las reputaciones consagradas durante el período anterior. Núñez de Arce: he aquí el enemigo. La rotundidad sonora, la versificación oratoria y cuadrangular, las amplificaciones tribunicias, el patriotismo de arenga, los asuntos recortados y sin misterios, gradaciones ni penumbras; la bruñida perfección semimétrica que se resuelve en no sé que prosaísmo final... nada más lejos de este momento vago y tenue, perpetuado en la antología que lleva por título *La corte de los poetas*. Bajo esta constelación empezó el año que acababa de transcurrir; y toda la cosecha poética que después nos ha ofrecido, parece un desarrollo ó desenvolvimiento de cuanto contenía en germen aquella colección, formada según la norma y con reminiscencias de los antiguos romanceros.

Tres rasgos principales pueden señalarse en ella como característicos: influencia americana, acaso sentida por primera vez en la literatura peninsular; prurito obstinado de incorporar y hacer posibles en lengua castellana todos los exquisitismos franceses ó belgas y retorno á lo que, para entendernos, podríamos llamar manera de los «viejos castellanos», ya en cuanto á la métrica y á la estrofa, como en cuanto al lenguaje vivo y á la cadencia sentimental. Buena prueba de lo primero es la agitación que produjo la discutida «epístola» de Rubén Darío, fechada en Mallorca, que ha venido á formar parte del *Canto errante*, y en cuya defensa no pocos de los jóvenes vinieron á proclamarse discípulos del vate del «único», si hemos de seguir el diapasón de esas arrogancias idolátricas, á lo D'Annunzio y á lo Nietzsche, que comunican ahora tan insuperable olor de pedantismo y fatuidad á la mismas flores del genio. Altos y sorprendentes momentos de poesía, de poesía inefable, se cruzan y entrelazan en la obra de Darío, con rasgos triviales y anotaciones prosaicas; y desde la descripción de una plaza de abastos, vuelve á las sublimes contemplaciones del lulismo ó á evocación del «griego antiguo» que duerme en los fondos de su alma. Bien es verdad que un poeta tan poco trascendente ó «turberbista» como Béranger, allá por 1830, ya había pretendido lo mismo; y, aunque no oyó resonar en su cabeza, como un caracol de mar, el inmenso rumor mediterráneo, sostenía de igual modo haber sido ateniense y haber desperatado á las abejas de Himeto.

El exquisitismo preciosista pónese también de manifiesto en toda la producción del año pasado. Limitada antes nuestra poesía á la dirección declamatoria de Quintana ó al romanticismo legendario y oriental de Zorrilla, no había pasado más allá de la emoción bucoeriana, es decir, del subjetivismo germánico de Heine. Puliaban en Europa las más sutiles y complicadas divisiones de las escuelas decadentes y todavía los parnasianos escaban sin obtener en España ni un eco ni una influencia. Todo ha entrado ahora de una vez y en tumulto. Las estéticas, los programas, las preceptivas, los nuevos ciclos de asuntos producidos durante cincuenta años, nos han invadido de repente. Baudelaire ha penetrado junto con Mallarmé, junto con Maeterlinck; Leconte de Lisle con Verhaeren; Barbier d'Aureville y Carducci al mismo tiempo que Verlaine y Heredia... De todos ellos y de muchos más se ha nutrido y formado el modernismo castellano que viene á constituir como una sedimentación universal de todos los gustos, refinamientos, modas, extravíos, perfecciones y sutilezas de media centuria.

Miguel S. OLIVER.

Notas sueltas

Los carteros y el reparto de la correspondencia.—El Fiel contraste de Baleares

Hablan estos días los periódicos de que el señor conde de Pinofiel, presidente de la Sociedad *Amigos de la Higiene*, ha visitado al ministro de la Gobernación para indicarle la conveniencia de que se evite la penosa labor que pesa sobre los carteros, que han de subir miles de escalones al día para el reparto de la correspondencia. Seguros estamos de que el señor Lacierve, y especialmente el director general de Correos y Telégrafos, don Emilio Ortuño, estudiarán detenidamente tan importante asunto.

Sea que se opte por los carteros dejen en las porterías respectivas la correspondencia; sea que se establezca un timbre ó se empleen los llamadores de la puerta de la calle, como se acostumbra en Alicante; sea, en fin, que se instalen casilleros con las necesarias indicaciones

lo evidente es que las cosas no pueden continuar como hasta aquí.

Muchos son los carteros que pierden la salud, bastantes los que mueren víctimas de la tisis contraída en el desempeño de su ingrato destino, y es un deber de humanidad poner remedio á tamaño mal.

Es el señor Ortuño, ingeniero doctísimo y hombre de excelentes prendas personales; con su talento y asesorado por los jefes del utilísimo Cuerpo de Correos, podrá dar con la solución del problema, y dejará así recuerdo perdurable de su paso por la mencionada Dirección.

A mí únicamente me toca unir un fervoroso ruego á los que la prensa le dirige con tal motivo, y esperar confiado en que pronto llegará el momento en que todos cuantos sentimientos especiales afecto por los pobres carteros, aplaudamos con entusiasmo al esclarecido varón que honra al distrito de Arenas de San Pedro, representándole en el Congreso de los diputados.

No soy de los que hacen responsables á los gobernadores de cuanto acontece en sus provincias. Aunque fueran todos muy trabajadores y muy inteligentes, es materialmente imposible que entiendan de las múltiples cuestiones en que han de intervenir por ministerio de la ley.

Puede ocurrir, y ocurre en ocasiones, que un gobernador dé órdenes terminantes para que no se juegue á los prohibidos, y los jefes de policía le engañen y hagan la vista gorda; puede ocurrir, y ocurre con no menos frecuencia, que los caciques, ganosos de premiar servicios ó de probar su omnimoda influencia, contraríen la buena voluntad del gobernador y hasta lleguen á convenirle que es necesario *abrir la mano*, para que en su día los tahures, agradecidos, proporcionen votos á la candidatura ministerial.

La primera autoridad de una provincia no posee la omnisciencia ni el don de ubicuidad; ha de fiarse en sus subordinados, y—para seguir con el mismo ejemplo—cuando en una población se permiten los juegos de envite y azar, no es sólo culpa del gobernador, como creen las gentes, lo es también del alcalde, del juez, de la Guardia civil, de cuantos, en fin, están obligados á perseguirlos.

El gobernador debe ser el cerebro que piensa, y el secretario el brazo que ejecuta. Si éste no conoce á fondo la legislación ó es ligero en su manera de proceder, fácil será que comprometa á su jefe.

Hay más: los que en otros ramos de la Administración dependen de aquella autoridad, han de cuidar de no comprometerle. Podrá ser del gobernador, que firma, la responsabilidad legal; pero la responsabilidad moral, es de quien le induce á firmar un documento que no se ajuste á las disposiciones vigentes.

Me sugiere estas breves consideraciones una circular que he leído en el *Boletín Oficial* de la provincia de Baleares, que no se ajusta en parte á lo que prescribe el reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, aprobado por Real decreto de 31 de Diciembre de 1906. El fiel contraste, que seguramente lo habrá redactado, crea caprichosamente los cargos de *inspectores* y exige cosas que pugnan con el citado reglamento. Sin duda por hallarse en provincia que se compone de varias islas, se juzga autorizado para dar rienda suelta á la fantasía.

Repito que no hago responsable de famosas extralimitaciones al gobernador civil, sino al que le presentó la circular para que la firmase.

A más de que tengo sobre la mesa el citado reglamento, sigo se me alcanza de estas materias, pues soy vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, que preside el respetable ex-ministro señor conde de Tejada de Valdosa.

Cuando á los pueblos se les molesta tanto por el fisco que sólo piensa en estrujar á los miserables contribuyentes; cuando, según frase del insigne Maurra, «la Administración y los administrados sólo se saludan por agravarse», es doloroso que aún se inventen argucias que no pasaron por la mente del legislador.

Para terminar, copiaré lo que acabo de leer en un reciente escrito de don Angel Galarza, festivo de mayor excepción, pues ha sido director general del Instituto Geográfico (y volverá á serlo, Dios mediante), y durante muchos años desempeñó la Secretaría de la nombrada Comisión permanente: «Hay Fieles contrastes, no los menos—dice—, que confunden el fin primordial de la función que realizan, que no es otro que la implantación del Sistema Métrico Decimal, creyendo ellos que el principal motivo de su creación fué, sin duda, la exacción de los derechos que cobran por el trabajo que deben ejecutar. Si así no fuese, no estaría hoy la implantación de aquel Sistema en el estado deplorable en que está, y no hay que olvidar que llevamos más de medio siglo en este camino, y que hay provincia que no adelanta un paso.»

R. A. SEREIX.

Lecciones y Comentarios

Un herido en duelo reclama pensión.—*La ópera «Zaragoza»*.—Perjuicios del «diábolo».—La blasfemia y los militares.—Escamoteos de unas alhajas.

Entre la curia, y en los Circuitos militares de Viena se habla estos días mucho de una reclamación judicial interpuesta por el teniente ó mejor dicho ex-teniente del Ejército Sidorowicz, contra el ministro de la Guerra.

El asunto en síntesis, redúcese á lo siguiente: Sidorowicz fué llamado un día por su co-

ronel, y fuese por designación, fuese por sorteo, es lo cierto que recibió el encargo de batirse con otro oficial, el teniente Klass, que había insultado al regimiento del primero.

Efectuóse el lance, y Sidorowicz fué herido de bala en el brazo derecho, y ante la presencia de síntomas gangrenosos hubo de serle amputado. Quedó, pues, inútil para el servicio, y desde luego fuera de filas.

Entonces reclamó una pensión para poder vivir, y se le denegó. Ahora, bien asesorado por los jurisperitos, apoyándose en que la ley prohibe en Austria el duelo y en que él se batió por disciplina por obediencia y ante el temor de ser tachado por cobarde y expulsado, reclama ante los Tribunales, del ministerio de la Guerra, no sólo una pensión vitalicia de 4.500 francos, sino también 50.000 francos en concepto de daños y 10.500 como indemnización por los gastos que hizo para su cura.

Hay mucha expectación por ver que acogida tiene esta demanda.

Ha estado en Zaragoza D. Benito Perez Galdós para ultimar los preparativos para la representación de su ópera *Zaragoza*, que se estrenará en mayo, con motivo de las fiestas.

El pintor Muriel pintará las decoraciones que han de servir para estas representaciones, y en todas ellas se representarán lugares de la ciudad en 1808, como la plaza del Pilar, las ruinas del convento de San Agustín y el patio de una casa de labranza.

Para los ensayos irán á la capital de Aragón el Sr. Perez Galdós y el maestro Lapuerta, autor de la música. Cantarán la obra Viñas Tabuyo y notables tipos.

Un medico inglés acaba de descubrir que el diábolo, el nuevo deporte al cual hoy se entregan grandes y pequeños puede engendrar una enfermedad á la cual llama él, muy naturalmente, la *diabolitis*.

La causa de la *diabolitis* es la tensión continua á la cual se encuentran sometidos los músculos de la nuca cuando el jugador acecha el regreso del trompo proyectado en el aire.

El doctor inglés afirma que la *diabolitis* descuidada desde sus comienzos, es posible que traiga graves desarreglos al sistema muscular.

El coronel del regimiento de Tetuán, de guarnición en Reus, ha publicado un orden en la que dice:

«Habiendo observado con profundo pesar que existen blasfemias en este regimiento, contagiadas quizá con el ejemplo que públicamente se da por ciertos elementos de la sociedad, llamo la atención de los señores jefes y oficiales del regimiento acerca de ellas, y rozo con el castigo, que hace despreciable á toda persona que la tiene, á fin de que procuren por cuantos medios legales estén á su alcance, extirpar en el personal del cuerpo el hábito de la blasfemia, que constituye, cuando menos, graves faltas de educación y cultura, que en todos los tiempos y en todos los países del mundo civilizado y aún del salvaje, y entre hombres de distintas religiones, han sido y son castigadas con diversas penas, desde la multa y prisión hasta la de horadamiento de la lengua con hierro candente y la de muerte»

Bajo el reinado de Nicolás I había en San Petersburgo un célebre jefe de policía, al cual ocurrió una aventura extraordinaria. Tras de una ausencia, acaba de llegar el embajador duque de X... y preparábase á dar grandes fiestas, cuando supo que la placa de su servicio de mesa había desaparecido. Hubo gran trastorno en la embajada, previose á la policía, interrogóse al personal, se registraron las tiendas de todos los encubridores conocidos; sin que nada se encontrase. El emperador ordenó que se descubriese á los ladrones y se restituyera la placa. El prefecto de la ciudad llamó al jefe de policía, el cual vióse obligado á confesarle que, á pesar de sus esfuerzos, la orden imperial no podría cumplirse. «¡Que nos van á mandar á Siberia genia el Prefecto.—El único medio de evitarlo es encargar á Sanikof, el gran platero, una copia exacta del servicio y reponer éste en la embajada.—Aceptado el plan, se ejecutó el encargo y lleváronse las cajas al embajador. A los pocos días este informaba al prefecto de que en la embajada había, no ya uno, sino dos servicios de mesa. Sítese entonces que uno de los servidores, habiéndolo empeñado en el Monte de Piedad, con el regreso casi repentino del duque, no pudo rescatarlo, pero lo hizo más tarde y reintegró las cajas, ignorando por completo lo de la plata nueva. El inspector y el prefecto no habían pensado en el Monte de Piedad ni por asomo. ¿Qué hacer en circunstancias tales? Ocurrióse al inspector la idea de servir de un ladrón famoso que se hallaba detenido en la cárcel de la ciudad; prometiéndole dejarlo libre y entregarle, además, una buena recompensa, como se introdujese en la embajada durante la noche y se llevase la plata suplementaria. Se ejecutó la cosa á maravilla. En la prefectura se hizo un inventario no faltaba una sola pieza; desgraciadamente, aun había un cubierto más de los que figuraban en la cuenta; pero nunca supo el embajador por qué le faltaba un cubierto: ni cómo, habiendo poseído un servicio de mesa, este había desaparecido; ni cómo, habiéndose encontrado luego con dos, no le quedaba en definitiva más que uno solo.»

ARGOS

Los sucesos de Haití

El país de las revoluciones.—Origen del conflicto actual.—Las Naciones europeas y los Estados Unidos.—Monsieur Coicou.

El telégrafo ha dado, aunque de una manera muy incompleta, noticia de los sangrientos sucesos que se han desarrollado en Haití. Aun perdidos los últimos restos de nuestro imperio colonial, todo cuanto ocurre en América tiene para nosotros gran interés: no el interés que se deriva de la posesión territorial, sino el interés más elevado del porvenir de la raza española, porque aunque Haití esté poblado por negros y mulatos, lo que en esa microscópica República sucede puede tener influencia, como la ha tenido siempre, en el resto de la isla de Santo Domingo.

Lo que pasa en estos momentos en Haití es la reproducción de lo que viene ocurriendo hace un siglo. Haití es la tierra clásica de las revoluciones y de los asesinatos.

Desde que en 1844, siendo presidente Herard, se separó de Santo Domingo, constituyéndose en un Estado independiente, Haití ha conocido todas las formas de gobierno—la República, la Monarquía y el imperio—, y ha vivido en perpetua revolución.

A Herard sucedieron en la Presidencia, Guerrier, Piarret y Riché. Soulogne, que subió al Poder en 1747, se declaró Emperador dos años más tarde, adoptando el nombre de Faustino I; pero vivió en continua lucha con los mulatos, y aunque gobernó tiránicamente, sólo pudo sostenerse nueve años; pues en 1858 fué derribado por la insurrección militar que capitaneó el general Geffard. Otro motín dió la Presidencia, en 1807, al general Sainave, el cual murió fusilado en 1870. De 1870 á 1879 hubo tres Presidentes. En este último año fué elegido, por siete años, el general Saumon. Reelegido en 1886, fué derribado el Poder dos años después, disputándose la Presidencia Seine Telémaco y Legitim. En la lucha perdió el primero la vida; pero sus partidarios siguieron luchando, y en 1890 fué proclamado Presidente el general Hipólito. Después han ejercido la jefatura del Estado otros hombres, y en 1902 el Presidente Tirrestes Simón Sam fué derribado por el general Nord-Alexis, que es el que ocupa actualmente la Presidencia.

«Pero los procedimientos que antes empleó contra Simón Sam el general Nord-Alexis, son los que hoy se emplean contra su jefatura. El acusó á aquel de malversador, y Mr. Firmin, ministro que ha sido en París, y antiguo secretario de Estado, le acusa, á su vez, de mala administración. En Enero último los revolucionarios, mandados por Jean Juneau, lugarteniente de Mr. Antenor Firmin, se apoderaron de Port-de-Pais, de Saint-Marc y de Gonaives; pero pocos días después fueron derrotados, y su jefe, Juneau, fusilado, refugiándose Firmin y algunos de sus partidarios en el consulado de Francia en Gonaives. Otros lo hicieron en las legaciones europeas en Port-au-Prince.

De este hecho surgió la cuestión presente, porque el Gobierno haitiano pidió la entrega de los refugiados y se negó á dejarlos embarcar, y las legaciones, que no podían dudar de los propósitos del general Nord-Alexis—y menos pueden dudar ahora, después de haber presenciado el fusilamiento de unos 30 personas—se han resistido á entregar á los que se habían acogido á su protección.

Teniendo que el Presidente recurra á la fuerza, las Potencias han enviado á Haití fuerzas navales, encontrándose en las aguas de la República negra los navios ingleses «Indefatigable» y «Cressy» el alemán «Bremen», el francés «D'Estrees» y el americano «Eagle»; pero *The New York Herald* teme que, antes de que esos barcos puedan ejercer su acción protectora, tenga lugar una matanza de extranjeros.

Se habla de una acción conjunta de las Potencias; mas hay que contar con la actitud de los Estados Unidos, que á pretexto de no querer mezclarse en las luchas de los haitianos, sólo se muestran prontos á ejercer sus buenos oficios para restablecer el orden. Y si se recuerda lo ocurrido en Venezuela y otras partes, es de temer que la acción de las Potencias europeas sea neutralizada por la política del Gabinete de Washington.

Entre los fusilados últimamente figura Mr. Massillon Coicou, que fué secretario de la legación de Haití en París, en cuya capital tenía ahora, educándose en una pensión, sus dos hijas. Era autor de varias obras, é indudablemente uno de los hombres de mayor cultura de su Patria.

España y el Japon en el siglo XVI

Las relaciones entre España y el Japon no son modernas, sino muy antiguas, y si el espacio nos lo consintiera, daríamos acerca de este punto algunas curiosas noticias.

Ya que no podemos hacerlo, nos limitaremos á copiar el siguiente breve relato de la visita que en 17 de Noviembre de 1543 hicieron al Monasterio de El Escorial cuatro caballeros japoneses; relato contenido en las *Memorias* de Fray Juan de San Jerónimo; monje, que fué primero de Guisando, y después de El Escorial.

«Estos cuatro caballeros japoneses serían de edad de quince ó diez y seis años. Vinieron á esta casa por mandato del Rey nuestro señor, y nuestro Padre prior les acarició y regaló lo mejor que pudo, y les enseñó todo lo que había que ver en ella, y comió con ellos en la Compañía de Jesús, que venían con ellos. Y por memoria dejaron escrito en su lengua una escritura, que está en

el cajón de la librería, que es desta manera:

«Ordenándolo así el Señor de los cielos, dejamos aquí esta escritura para memoria en el año del Señor de 1584 á los 17 de noviembre. El Padre Mezquita y el hermano Jorge, japonés de nación, con los cuatro caballeros japoneses don Mancio, nieto del Rey Flingá, y don Miguel, primo del Rey de Arima, y sobrino del Rey don Bartolomé, y don Martín, hijo de Tachino Amandono, y don Julián, hijo de Nacaharandono, y Constantín de Isaphay, y Agustín de Omura, todos enviados de Japon para ver las cosas de Europa, por el Padre Alejandro, provincial de la India oriental en la compañía de Jesús, venimos á ver esta casa de Sant Lorenzo el Real del Escorial por mandato del gran Señor Don Felipe Rey de España, y quedamos todos sumamente admirados y contentos de ver una cosa tan magnífica cual hasta ahora no hemos visto ni pensamos ver, y damos por muy bien empleados los trabajos y peligros que en camino de tres años habemos pasado, pues llegamos ver cosa tan maravillosa. Y por tanto pedimos al Señor de los cielos humildemente que así como en la tierra le dedicó un templo tan lustre por su amor, así le dé en el cielo una morada de gloria infinita: la cual deseo es muy grande.»

PALMA

Ayer fué encontrado en la Santa Iglesia Catedral otro feto de unos cuatro meses, colocado dentro una cajita de cartón, envuelto en un trapo, y en el fondo de la cajita una imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, acordándose la instrucción de las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas madrileños que, continuando la campaña que ha emprendido en pro de la moral pública, se propone impedir que los periódicos inserten anuncios de determinadas enfermedades, de tarjetas postales, libros, láminas, etc., pornográficos.

El Sr. Lacierva entiende que para ello está autorizado por las disposiciones vigentes, y, al efecto, ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias para que éstos exciten el celo de los fiscales á fin de que estos denuncien todos los periódicos y revistas en donde ta es anuncios aparezcan.

Únicamente se permitirá la publicación de ellos en las revistas y periódicos diarios de carácter profesional.

Servicios prestados por la Guardia civil

Da cuenta la del puesto de Inca de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por haber roto varios sillares de una pared lindante con la carretera del Estado.

La de Luchmayor da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á un individuo por infracción á la ley de caza.

Por la de Algaida fué denunciado al Alcalde de la misma un individuo por daños causados en propiedad ajena.

Notifica la del puesto de Sta. Eulalia haber puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido á tres individuos presuntos autores de haber prendido fuego á un carro que quedó inutilizado.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á Gabriel Juan Orell, José Salom Valles y Jerónimo Picó Cifre, para que en el plazo de 30 días se presenten en dicho Juzgado á dar sus descargos en el expediente que se les sigue por falta de concentración á banderas.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Ibiza el proyecto de presupuesto extraordinario para el año corriente.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia la liquidación de las cantidades que durante el presente ejercicio corresponde aumentar ó disminuir los cupos de consumos de los Ayuntamientos de la provincia.

Ayer por la mañana ocurrió una disputa entre dos individuos en la calle de la Unión, recibiendo uno de los contendientes una contusión en un ojo.

El agresor fué denunciado á la autoridad competente.

El Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia cita á Bartolomé Salom, Martín Felani y Guillermo Mieras, tripulantes los dos primeros del laud «Porto-Par» y el último del «Bienvenido», para que en el plazo de 36 días se presenten en dicho juzgado á declarar en la causa que se les sigue por el delito de contrabando.

En la casa de socorro de la Casa

Consistorial fué curada ayer una muchacha que presentaba una herida en una mano, la que se la había producido con las tijeras con que trabajaba.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un joven presunto autor de la sustracción de un cesto con fruta, de un carro que transitaba por la carretera de Valldemosa.

Los maestros públicos han elegido la siguiente terna para la designación del maestro que ha de representarlos en la Junta local de esta ciudad: D. Bartolomé Terrades, D. Bartolomé Oliver y D. Bartolomé Janer.

Los maestros privados han elegido la siguiente con el mismo objeto: don José Llobera, D. Mateo Palmer y D. Pedro J. Garau.

Esta semana debe llegar á este puerto, un vapor procedente de los Estados Unidos de América, con un cargamento de tablonos y vigas de pino, para los conocidos almacenes Sres. Arnau y C.ª de esta plaza.

Por la Comandancia de Marina se llama á los individuos Antonio Pujol Moll y Guillermo Pujol Bosch para entregarles varios documentos de su pertenencia.

Hoy no llegará el vapor-correo de Barcelona, detenido en aquel puerto, á consecuencia del temporal reinante.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador y con asistencia de los señores Juan (don Rafael), Planas, Company, Fuster, Calvet, Canet, Calafel, Barceló, Bonnin, Bestard, Bannasar, Obrador, Juan (don Antonio), Trián, Rosselló, Mas, Company, Fuset, García Orell, Serra, Sureda (don Enrique), Estela, Castaño y Sureda (don Juan) se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de un oficio de don Juan Pensabene participando que la Dirección particular de la Compañía de seguros La Urbana, que estaba á su cargo, ha quedado desde primero de Julio de 1907 traspasada á favor de don E. Pujo.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre el acta de recepción provisional del nuevo Matadero.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á don Antonio Castell y don Antonio Ramis.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se acordó adjudicar á don Jaime Torres, el solar de la calle A angular con la señalada con el número 42 del plano de ensanche.

Se aprobó el reparto de consumos del extrarradio.

Se desestimaron varias reclamaciones por el impuesto de carruajes de lujo.

Se aprobó un informe de reclamación ante la Hacienda por el impuesto de carruajes de lujo.

Se acordó que quedara sobre la mesa una resolución á varias reclamaciones de propietarios de carretones.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda participando que no existe crédito para equipo de la banda de tambores.

Se dió cuenta de la contestación que se dará á la comunicación del Ramo de Guerra referente á las 40 hectáreas.

El señor Alcalde dió explicaciones sobre el particular diciendo que no ha sido culpa del Ayuntamiento si no se entregaron los referidos terrenos en el plazo marcado.

Se leyó la referida certificación por lo que se demuestra que la demora de la entrega está justificada sin que el Ayuntamiento haya opuesto obstáculos en ocasión alguna.

La contestación fué aprobada por unanimidad.

Se reprodujo el Balance de situación del Ayuntamiento en 1.º de Enero último y las cuentas generales del ejercicio de 1907.

El señor Alcalde Orell dijo que lamentaba que no estuviera presente el señor Martí, pero sabía que su intención era llamar la atención del Ayuntamiento sobre la diferencia del resultado de la liquidación de este año con los anteriores, pues mientras en este ha habido déficit, en los anteriores hubo superávit y por lo mismo convenía en que el Ayuntamiento procurase modificar su conducta.

El señor Serra ocupándose de las cuentas se lamentó de que el Ayuntamiento haya de hacer gastos para la conservación del huerto de Tirador cuando hubiera podido tener beneficios alquilándolo.

El señor Alcalde dió su opinión referente al presupuesto y dijo que entendía que las cantidades consignadas en estos debían gastarse, pues el no hacerlo era quitar un disfrute al vecindario de la mejora que deja de realizarse.

Yo he puesto especial cuidado en que no hubiera déficit creado en condiciones que pudieran perjudicar al Ayuntamiento y hasta ahora no ha sucedido puesto que en el presupuesto extraordinario existe cantidad más que suficiente para cubrir el déficit aparente que ha tenido el presupuesto, y digo aparente porque el Ayuntamiento no ha quedado á deber cantidad alguna y si gastó la cantidad de cincuenta y una mil y pico de pesetas era porque sabía que de ingresos naturales había de cobrar dicha cantidad.

Entiendo pues y sostengo dijo, que no habido déficit, sino que se ha gastado lo que seña recaudado, que es como ha de ser, pues entiendo que es una administración defectuosa cuando no se gasta.

Conforme añadió que se siguiera aquel procedimiento de hacer una cuenta para consolidar el crédito del Ayuntamiento y poder emprender el derribo de las murallas, para seguir ahora que se ha conseguido por el mismo procedimiento, entiendo que la administración sería defectuosa.

Por todo esto, pues, me enorgullezco de haber sido colaborador de haber gastado dicha cantidad y lo que me sabe mal es no haber podido dejar más obras en proyecto.

Cuando vine aquí lo hice con el propósito de realizar otros proyectos como son el del alcantarillado y el de la traida de las aguas si no se ha hecho se debe á la transformación que ha de sufrir la administración municipal y esto quizás hubiera retrasado los capitales.

Entiendo que los Ayuntamientos han de tener deudas pues no es posible realizar ninguna mejora de importancia sin las deudas y esto lo demuestra la liquidación del actual presupuesto, pues este deficit proviene de obras que se están realizando aun y se han pagado con el dinero del presupuesto de 1907.

El señor García Orell, dijo que discrepaba en absoluto de la teoría expuesta por el señor Alcalde en cuanto al sistema seguido, pues no será nunca dijo, partidario de la media tinta que es la que se ha seguido en el último presupuesto, pues entiendo que el resultado sería desastroso.

Mis palabras de hoy, dijo, son solo una llamada para que el Ayuntamiento si se hubiese equivocado se rectificara pero que si obedecía á un plan siguiera adelante por más que entienda que de seguirse, el resultado sería desastroso.

Se lamentó de que el señor Alcalde hubiese censurado el sistema seguido por la mayoría republicana y dijo que sin la alcancía hecha por dicha mayoría, no se hubieran derribado las murallas ni se hubiera levantado el Matadero.

Añadió que con el procedimiento seguido por los republicanos no solo se hizo la alcancía sino que la población estaba tan atendida como ahora es decir Palma no ha obtenido beneficio alguno con el procedimiento seguido este último año!

Ahora no se malversa el dinero pero si se malgasta, pues antes las comisiones estaban ligadas entre si y todas juntas con la de Hacienda y ahora no solo están desligadas con las de Hacienda sino que lo están entre si y lo digo porque puedo demostrarlo con una porción de acuerdos que se han realizado sin beneficio alguno para la población, acuerdos que se tomaron debido á esta falta de unidad.

Por el camino emprendido, dijo, he de ver todavía al señor Alcalde, á pesar de ser corta la vida municipal que me queda, cómo no podrá atender todas las atenciones.

El Alcalde—Esto será por los anticipos que tendrán que hacerse.

El señor García insistió y dijo que precisamente por esto es que los Alcaldes han de ser precavidos y para serlo no pueden seguir por el sistema emprendido.

El señor Barceló dijo que no estaba conforme con la teoría del señor García Orell, pues los presupuestos debían liquidarse sin superávit pues el dinero debe gastarse en beneficio del público.

Dijo que comparados los ingresos de ahora con los de hace 4 años hay gran diferencia y en cambio los gastos han aumentado y esto ha producido el deficit.

El señor García Orell reficó y dijo que al discutirse el presupuesto ya dijo que se saldaria con deficit por estar mal concebido y el deficit había venido.

El Alcalde—Pero esto ha sido por un aumento de obras.

El señor García Orell—Pues precisamente si se hubiera aumentado el capítulo de obras no hubiera venido el deficit.

Añadió que se han realizado obras que podrían haberse evitado y se ofreció á demostrarlo.

Después de breve rectificación del señor Alcalde quedó aprobada la liquidación del presupuesto y las cuentas correspondientes al año 1907.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la distribución del crédito para caminos vecinales y la enmienda formulada por el señor Pascual.

A propuesta del señor Sureda se acordó que volviera á la Comisión.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe en definitiva la alineación del caserío del Pla de San Jordi.

Se acordó que quedara por ocho días más sobre la mesa.

Y se levantó la sesión.

Matute descubierto

Anteanoche los dependientes del resguardo de consumos de servicio en la puerta de Jesús decomisaron un carruaje de lujo cuyo toldo era un depósito de plancha de zing cuya cabida es de unos ciento sesenta litros de aceite.

El carruaje es de cuatro ruedas y sobre las barandas lleva unas gomas para levantar todo ruido.

La plancha iba cubierta de una capa de algodón y sobre ella el hule del toldo y en la parte interior el forro del carruaje.

En la parte anterior superior del toldo se ven dos grifos de entrada y en el interior del carruaje los dos de salida.

En el momento del decomiso iba en el vehículo el mismo dueño del carruaje.

El importe del adeudo del aceite decomisado era de 40 pesetas.

Una mujer quemada

En la calle del General Barceló ocurrió ayer tarde la siguiente desgracia.

La anciana Isabel Maria Ferrer, de 84 años de edad, después de comer se colocó junto á un brasero, al tiempo que una hija suya bajó á la casa de una convecina para ciertos quehaceres.

Se supone que la infeliz se durmió y los vestidos se le quemaron.

Cuando se apercibió de ello ya no pudo apagarlos produciéndose varias quemaduras en ambas piernas y en el vientre.

Con el ruido producido por dicha mujer subió la hija que al ver á su madre en tan grave peligro procuró apagarle los vestidos, produciéndose también algunas quemaduras en ambas manos al ir á envolverla en una manta.

Acudieron los vecinos, siendo llamado el médico señor Sampol, quien practicó la primera cura á dicha mujer y á la hija.

Mas tarde en la camilla del Ayuntamiento fué trasladada al Hospital, siendo su estado grave.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de don Pedro Antonio Muntaner y Rovellat.

El acto del entierro se vió muy concurrido.

Reiteramos á nuestros amigos la expresión de nuestro pésame.

En la mañana de ayer dejó de existir la señora doña Margarita Rosselló, esposa de nuestro amigo don Nicolás Vives.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra fecha del 21 de los corrientes llegado ayer á Palma publica las licencias concedidas á los primeros tenientes de Artillería don Máximo Cleulvi y Prado y don Bartolomé Feliu Font para contraer matrimonio con las Stas. doña Josefa Canals Bannasar y doña Antonia Bordoy Bauzá respectivamente.

Igualmente se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán del regimiento de Infantería de Inca don Miguel Llompart Llompart con Doña Maria de los Dolores de la Peña y Peña y al capitán del regimiento de Mahón número 63 don Francisco Granell y Bislas con Doña Juana Ruiz Ponseti.

A bordo del vapor «Isleño» llegaron ayer de Valencia, don Mariano Zaforteza, don Pelayo Llompart, don Pedro Alcover, don Pablo Ballester y don Juan March.

En el mismo vapor llegó procedente de Ibiza, el inspector del timbre de esta provincia don Ramón Hervás.

A la avanzada edad de 78 años ha fallecido en Mahón el anciano don Juan Mesa y Pons, padre del oficial primero de la Secretaría de aquel Ayuntamiento don Juan, del oficial del Hacienda don José y padre político del director del Instituto de dicha ciudad don Bonifacio Iñiguez.

El finado era decano de los procuradores mahoneses.

Se encuentra en estado de mejoría dentro de la gravedad que ha reconocido en la dolencia que viene sufriendo la encantadora hija de nuestro amigo don Pedro Andreu.

De las islas Mahón

Cada día es mayor el número de trabajos encargados á los importantes talleres de fundición de la «Sociedad Anglo-Española». Continuamente ingresan en los talleres nuevos operarios de todos los oficios para atender á la producción creciente de esa próspera Sociedad.

—Al parecer han cesado las lluvias, estando los campos anegados.

En cambio, el dios Eolo quiere demostrarnos sus caprichos y toda la semana nos regala un viento huracanado.

—En Alayor, el próximo domingo, se bendicirá solemnemente una nueva campana, costada por el fervoroso católico don Juan de Salord, la que debe ser colocada á la recién construida iglesia del Hospital de Caridad, la cual será bendecida y abierta al público el día 25, fiesta de la Anunciación de la Virgen y Encarnación de Jesús.

—Por Real orden de 13 del actual ha sido aprobado el proyecto de ampliación de cuartos y edificación de accesorios para el cuartel Pabellones de Calacorp, cuyo presupuesto importa 19.120 pesetas.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó nombrar comisionado á don Basilio Pérez García para asistir al juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al alistamiento del corriente año y revisión de los que se hallan disfrutando en los reemplazos de 1905 y 1907 que se ha de verificar ante la Comisión M.ª de Reclutamiento de esta provincia.

Sóller

Victima de aguda enfermedad el viernes último pasó á mejor vida, á la edad de 66 años, el Honor Antonio Juan Garau y Arbona, propietario de una de las mejores fincas del Camp de sa má. A su atribulada familia y en especial á su hijo, el presbítero de igual nombre, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Otra víctima acaecida en la mañana del sábado, hay que agregar á la lista negra, á la lista terrible que á todos iguala. Esta víctima lo fué Sor María Jacsita, hermana de la Caridad, y de nombre en el siglo Margarita Vaquer Estades, natural de Artá. Ayer noche, en cruz alzada fué conducida á la última morada, presidiendo el duelo las autoridades Municipal y Judicial. Que Dios haya acogido el alma de la finada en la mansión de los justos.

—En Clermond-Ferrand (Francia) falleció nuestra paisana doña Catalina Ensenat y Bernat, viuda de Estades, y el vapor Villa de Sóller, en el día de ayer fué portador de su cadáver, debidamente embalsamado y con todos los requisitos que para estos casos marca la ley. Acompañamos á su familia en el dolor por pérdida tan sensible.

—La semana que finalizará dentro breves horas, habrá sido propia del mes de marzo, en sus variantes de frío, viento y nieve á ratos y en otros de calor y buen tiempo, precursor de la bella primavera empezada ayer.

Hoy el día se ha presentado espléndidamente hermoso con raudales de luz, y de sol que ha brillado hasta las primeras horas de la tarde en que las nubes lo han velado del todo, manteniéndose en esta tesitura, hasta la noche, en que la temperatura ha vuelto á sufrir un ligero descenso.

—Las obras del ferrocarril, por la parte de Sóller adelantan de una manera notable, lo mismo los de explotación de vía que los de perforación del túnel; esta tiene de largo unos 470 metros, y las capas encontradas muy poco se difrencian unas de otras. Las que se efectúan en la parte de Buñola, están algo más atrasadas y especialmente las del túnel, cuya longitud no tiene más que unos 230 metros; pero es de esperar, que tan luego pueda funcionar la máquina ventiladora, que hace cerca de dos meses llegó allá, se procurará recuperar el tiempo perdido.

—A poco más de las diez de la mañana de ayer, fondeó en nuestro puerto el vapor de esta matrícula Villa de Sóller, habiendo sido portador de algunos pasajeros y abundante carga.

Dicho buque, saldrá de nuevo para los puntos de procedencia, mañana á la hora de itinerario.

A pesar de que en años anteriores el dorado fruto se pagaba á 7 y á 8 pesetas la carga, hasta hoy no ha habido variación, y por tanto, continúan pagándose al infimo precio de 5 pesetas la carga. En cambio los limones han sufrido una baja cotizándose á 6 pesetas la carga.

Sóller 22 de Marzo de 1908.

Una desgracia en una fábrica

El sábado último ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de aserrar que don Francisco Franch tiene establecida en el punto denominado Son Calú del término del Calviá.

El obrero Onofre Ginard Juaneada, de 22 años de edad se proponía colocar la correa principal y de subito fué cogido por aquella, poniendo en grave peligro su vida.

Gracias á su serenidad y musculatura logró librarse de la muerte llevándose solo las ropas, dejándole completamente desnudo.

Dicho individuo sufrió una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo, siendo su estado grave.

Fuó conducido al pueblo citado don de se le practicó la cura conveniente.

Audiencia

Causa por lesiones

A las doce, y no á las diez y media como estaba anunciado, se reunió ayer el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Adolfo Socías y Lorenzo Bisquerra, acusados del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal señor Azpelicueta.

Los procesados estuvieron defendidos por el Abogado don Juan Bautista Font.

El hecho fué el siguiente: Conducían los procesados un carro y al cruzarse con otro, tirado por una caballería, ésta se espantó, dando un golpe al vehículo de aquéllos, lo que hizo que fueran atropelladas dos niñas, que sufrieron heridas, que tardaron en curarse más de 16 días.

El dueño de la caballería niega que esta se espantara, pero en cambio los procesados y el padre de las niñas perjudicadas afirman lo contrario.

Después de breves informes del señor Fiscal y de la Defensa el asunto quedó concluso para sentencia.

Sentencia

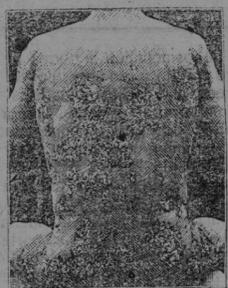
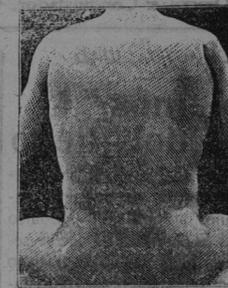
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Tomás Suñer, Miguel Maimó, Pedro Siquier y Pedro A. Salvá acusado del delito por infracción á la ley de caza y por ella se condena á dichos procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

UN CONSEJO.—Si padeceis del estomago, hígado ó riñones, usad en las comidas el Agua preparada con Sales del Pilar y curareis radicalmente. Véase anuncio 4.ª plana.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA SANGRE

Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIO EN PALMA: Centro Farmacéutico.

COMPAÑIA GENERAL DE LECHE PURAS

Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos

Leche condensada, sin desnatar

Provedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc.

Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Conquistador, 12, Palma.



EL GALLO
Marca depositada

El temporal

En tierra

En nuestro numero de ayer dimos la noticia del fuerte temporal que se habia desencadenado durante la madrugada de ayer sobre esta ciudad.

Por las noticias que pudimos recoger mis tarde los destrozos ocasionados por el temporal en los campos son de gravísima importancia.

En Genova los vecinos se alarmaron pues la fuerza del viento arrancó buen número de chimeneas y gran cantidad de tejás.

En el campo fueron de mayor importancia los daños ocasionados pues no quedó árbol sin que sufriera daños de importancia aparte de los muchos que fueron arrancados.

En la parte alta de Establiments sucedió otro tanto, particularmente en lo que atañe al arbolado.

La carretera que atraviesa dicho pueblo quedó interceptada en distintos puntos por los troncos tronchados de los arboles lindantes con la misma.

En el cementerio derrumbó el vendaval buen número de panteones arrancando algunos de cuajo.

La lluvia fué torrencial durante varios largos intervalos lo que motivó que los torrentes experimentaran grandes avenidas.

El de la Riera que desemboca en el interior del puerto convirtió en rozigas las aguas llegando la faja de agua de este color hasta Porto-Pi.

En los alrededores de la ciudad ocasionó tambien el vendaval averías de alguna importancia habiendo derribado en Son Espanolet una pared de cerca y varios arboles.

En el Camino de Ronda entre la puerta de Jesús y la Estación del Ferrocarril troncho varas grasas y arrancó algunos arboles que impedían el tránsito público.

En el muelle derrumbó una buena parte de la pared que ciñe los solares donde se fabrican los bloques para la reforma del puerto.

Por noticias que nos llegan de diversos conductos en algunos pueblos las lluvias fueron torrenciales y el vendaval causó algunos daños en el campo pero no de la importancia que en los alrededores de la ciudad.

Ayer por la mañana en esta ciudad se repitió la lluvia, soplando un aire frío y molesto.

Por la tarde se despejó la atmósfera subiéndolo algo la temperatura.

En el mar

En donde más se dejaron sentir los efectos del viento huracanado fué sin duda en el mar, en donde llegó á comprometer de veras las embarcaciones que se hallaban fuera del puerto.

El vapor Cataluña que abandonó nuestro puerto á las doce y media de la noche, al encontrarse á unas diez millas de Calafiguera, tuvo de derribar á este puerto, pues era tal la fuerza del viento O. y NO. y los fuertes golpes de mar que recibía, que le hacían de todo punto imposible el navegar.

Estos le arrebataron una cubierta de madera de uno de los botes salvavidas, habiendo también separado de puesto la caja de madera que guarnece el aparato del timón.

Además sufrió otras pequeñas averías, entre ellas la rotura de mucha vajilla.

Los golpes de mar barriaron constantemente la cubierta del Cataluña, á las siete amarró este buque en nues-

tro puerto sin ninguna desgracia que lamentar.

Cosa parecida le sucedió al vapor Isleño que venia de Valencia á Ibiza. Este vapor apenas habia alcanzado el cabo de Tagomago en pezó á sufrir los rudos golpes de mar y fuerte viento que le hacían dar fuertes cabezadas.

En algunos momentos, el «Isleño» parecía sepultado por las grandes olas que inundaban completamente la cubierta, lo que tenía en gran zozobra á los pasajeros.

El «Isleño» llegó á nuestro puerto con una hora y media de retraso.

Por telegramas particulares se supo que la polacra goleta «Lareño» y el pailebot «J. Paquito» que habian salido anteayer mañana para Valencia y Palamós tuvieron que refugiarse del temporal tomando abrigo en el puerto de Andraitx.

Al haber desarrollado este temporal en la madrugada del lunes, se debe sin duda que no haya ocurrido que sepamos, ninguna desgracia en embarcaciones de pesca, pues estas no acostumbran salir en estos días hasta las primeras horas de madrugada, hora en que ya se habia iniciado el vendaval.

Al caer de la tarde venían en demanda de nuestro puerto la goleta «Joven Luisa» procedente de Barcelona y el bergantin goleta «M. B.» que salió para aquel puerto hace unos cinco días y que seguramente el temporal hacia derribar.

—Con motivo del tiempo el vapor «Bellver» que debía salir por la tarde para Barcelona aplazó el viaje hasta esta mañana.

He aquí el tiempo que reinó ayer en el mar.

Palma.—Lluvia abundantemente, soplabla al N. O. el viento duro con ráfagas huracanadas, muy cargado el horizonte, cubierto por completo el cielo, la mar rizada unas veces y picada otras dentro el puerto y el nivel de las aguas se mantenía á regular altura cuando el orto. Durante la mañana hubo chubascos de aguas sicdo más moderado el viento al cuadrante indicado al llegar á medio día; el cielo habia despejado algo y la calajería corría mas suelta.

Continuó del mismo modo al principio de la tarde, inclinado al N. poco después, fué moderado durante todo su curso y al acaso quedó viento fresco al N. la mar rizada de él dentro el puerto, tendida muy larga del tercer cuadrante, calmoso el horizonte, cirrus en el cielo y bajo el nivel de las aguas.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas del tiempo:

Alcudia.—Viento NE, muy duro, mar gruesa del mismo, cielo cubierto y lluvioso.

Sóller.—Viento N. duro, mar gruesa, cielo nublado.

Bafoll.—Viento NE, muy duro, mar gruesa, cielo cubierto y lluvioso y horizontes neblinosos.

Ibiza.—Viento NO, duro, cielo acalajado, marejada gruesa.

ARROZ GLACÉ LA FLOR DE VALENCIA

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.

Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

La exquisita miel de la Ermita de Artá, se vende en el «Centro Farmacéutico».

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer. Procedente de Valencia llegó a las ocho el vapor correo Isleño, conduciendo la valija, carga y 21 pasajeros.

CULTOS

Para hoy. Juicio de Casación. Concluyen en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor, por la tarde a las seis y media Rosario, plática, ejercicio de los SS. CC. de Jesús y María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Francisco, por la noche, continuará la devoción de los Trece. Martes de San Antonio de Padua, con sermones por el P. Puigserver.

Vísita a la Casa de María. Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Para mañana. Juicio de Casación.

Empiezan en el Socorro en honor de la Anunciación de Ntra. Sra.: A las siete y tres cuartos misa de Comunión general para los alumnos del Colegio y los Corrales y Cinturados de la Sagrada Correa, por ser el aniversario 326 de la fundación de la Archicofradía en esta iglesia; a las ocho y media, exposición y misa, a las diez Misa mayor con sermón por el R. P. Eloy del Barro, O. S. A. Al terminar el Oficio se dará a los fieles la Bendición Papal y luego habrá misa rezada; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral-Basílica, a las once y tres cuartos Horas y Misa mayor solemnemente con sermón por el orador Orens. E. Estará expuesta la Sagrada Reliquia de la Leche de la Virgen.

En S. Jaime, fiesta en honor de Ntra. Sra. del Puig de Olesa: A las diez Tercia y Misa me solenne con sermón. En S. Felipe, se solemnizará el quincuagésimo aniversario de la décima sexta de las apariciones de la Inmaculada en Lourdes, en la cual reveló su nombre, al decir: «Yo soy la Inmaculada Concepción» rezando a las seis de la mañana, en el lugar de dicha aparición, el Smo. Rosario, durante una misa; a las once, exposición S. D. M., se dará otra parte de Rosario, alternando el pueblo con el coro, se practica el ejercicio de la Sagrada Infancia de Ntro. Sr. Jesucristo, y después de la reserva se cantarán los himnos propios de Lourdes.

En las Reparadoras, por la tarde a las seis y media, solemne función para celebrar la aparición de Ntra. Sra. de Lourdes.

Vísita a la Casa de María. A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

Santoral. Hoy.—Santos Agapito y Timoteo, mártires.—Anima.

Mañana.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladrón.—I. P. en la Catedral.

EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS ofrece al público una verdadera BARATURA en los siguientes géneros para la CUARESMA.

Chales blonda, Chales chantilly, Chales almagra, Id. blonda legítimos, Mantillas blonda, Mantillas chantilly, Mantillas almagra.

Inmenso surtido en vestidos NEGROS en seda y lana. Pollitas blonda a 3 ptas.

Precios de verdadera ocasión Las Monjas 25 - Monjas - 25

OLIVAS MALLORQUINAS a 0'75 pesetas kilo Colmado «La Providencia».

DIABOLOS JUEGO DE NOVEDAD EL AGUILA, Brossa, 30

Tanto se vende como se alquila en el espacioso local con excelente y abundante agua, propio para la fabricación de curtidores. Hay existentes en la misma todos los útiles necesarios para dicha fabricación. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE Marca LA CABRA Una libra 2 pesetas.—Un kilo 4'50 ptas. Colmado La Providencia

Todos los viernes BACALAO REMOJADO Colmado LA PROVIDENCIA

JOSÉ SEGURA Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases, San Nicolás, 8.—PALMA

MOLDURAS PARA CUADROS Los más elegantes modelos San Nicolás, 31.—CASA LASALLE Precios sin comocencia

TELEGRAMAS

Meeting castellanista.—Discurso del señor Alba.—Banquete

Madrid 23 a las 11.—Se han recibido extensos detalles de Palencia dando cuenta del meeting castellanista celebrado en dicha capital. El público era numerosísimo, reinando gran entusiasmo.

El señor Alba ha pronunciado un discurso encareciendo la necesidad de reclamar de los poderes públicos las aspiraciones de Castilla. El movimiento solidario organizado en Barcelona, ha dicho, no puede condenarse totalmente pero los Gobiernos deberán sentirse fuertes para combatir y rechazar cuanto el catalista tenga de injusto, peligroso y egoísta.

El señor Alba fué ovacionado. Después fué obsequiado con un banquete en el que reinó gran entusiasmo.

Noticia desmentida. Madrid 23 a las 14'40.—El periódico El Siglo Futuro en el número de hoy desmentirá rotundamente el rumor circulado respecto al ingreso de los integristas en la derecha del partido conservador.

Tal rumor carece en absoluto de todo fundamento; pues el partido integrista está donde estuvo siempre y seguirá manteniendo en toda su pureza el programa que les legó su jefe el señor Nocedal, sean cuales fueren las circunstancias que se presenten en la política española.

Los republicanos y la obstrucción parlamentaria

Madrid 23 a las 18'25.—Los republicanos de la minoría parlamentaria, partidarios de la obstrucción en el debate del proyecto de Administración local, dicen que ni la dimisión del jefe dicha minoría, señor Azcárate, ni la insistencia de su propósito de obstrucción por todos los medios que tengan a mano la discusión de aquel proyecto; pues si les faltare número para pedir votación nominal en cada artículo apelarán a proposiciones incidentales y pronunciar discursos largos; en suma apelarán a todos los medios para que aunque pocos logren obstrucción la vida parlamentaria en el Congreso.

Moret conferencia con Maura.—La obstrucción.—El terrorismo

Madrid 23 a las 22.—Después de la sesión del Congreso conferenciaron los señores Maura y Moret. Este manifestó a los periodistas que la conferencia carecía de importancia, añadiendo que el señor Maura está dispuesto a resistir tranquilo la oposición de los republicanos al proyecto de Administración.

El señor Maura, dijo a la prensa que en su visita el señor Moret le habló de las medidas de represión del terrorismo en Barcelona, sobre las que dictaminará el Senado en seguida.

Las comunicaciones marítimas.—La comisión ibicenca visita al señor Maura

Barcelona 23 a las 22.—Al terminar la sesión del Congreso han visitado al señor Maura en el despacho de la Presidencia los señores que forman la Comisión de Ibiza que vienen para informar ante la comisión de Comunicaciones marítimas. Le pidieron se interesara por el restablecimiento de la línea de vapores de Barcelona a Ibiza.

El señor Maura prometió atenderles.

EL TERRORISMO

Manifestaciones del señor Maura referente al terrorismo de Barcelona.

Madrid 23 a las 14'40.—Hablando los periodistas respecto a las medidas conducentes a extirpar el terrorismo de Barcelona, nos ha manifestado que le parece muy bien el acuerdo adoptado recientemente por los fondistas de Barcelona de pagar ó remunerar a las personas que descubran a los terroristas.

Nos añadió el señor Maura que el Gobierno contribuirá también a remunerar aquellos servicios, secundando a los fondistas.

También cree el señor Maura que se ha exagerado mucho respecto a la cantidad señalada para pagar dichas denuncias.

Al médico detenido ayer no se le supone complicado en el terrorismo.

Madrid 23 a las 14'40.—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva nos ha dicho a los periodistas que le visitamos en su despacho que el gobernador de Barcelona no tiene

ninguna impresión ni indicios racionales para suponer complicado en los atentados terroristas al médico que fué detenido y al cual se le encontraron en su domicilio varios rollos de zinc y hojadelata que si bien podrían servir para fabricar explosivos pueden también utilizarse para experimentos físicos.

Individuos sospechosos detenidos en Vigo.

Madrid 23 a las 14'40.—Comunican de Vigo que la policía detuvo ayer a varios sujetos sospechosos como anarquistas, cumpliendo indicaciones recibidas de las autoridades de la Argentina.

Dichos individuos salieron de aque República embarcando para España.

La ley contra el terrorismo

Madrid 23 a las 22.—Dícese que el señor Maura en la visita que le hizo el señor Moret recabó de él y del señor Montero Rios que dejen aprobar la ley de represión contra el terrorismo en Barcelona, como los conservadores dejaron que fuese aprobada la ley de jurisdicciones.

Ambos señores están decididos a que dicha ley se apruebe.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 23 a las 16'40. Interior contado 84'00, Interior fin de mes 84'00, Al próximo 84'12, Amortizable, 5 p 101'95, Banco de España 459'00, Compañía Tabacalera 413'50, Francos 14'70, Libras 00'00, Exterior (sin cupón) 94'60

SENADO

Ruegos y preguntas

Madrid 23 a las 19.—Abrese la sesión del Senado a las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Polo Peirólin dirige al señor Ministro de Fomento ruegos encaminados a que se atienda a la instancia de la Comisión provincial de Valencia pidiendo para las corporaciones representación en los Consejos de Agricultura; que se rebaje el impuesto sobre los transportes de productos valencianos; y que se permita construir de vía ancha el ferrocarril de Carcagente a Denia.

Le contestó el ministro de Fomento.

Orden del día.—El problema marroquí

Madrid 23 a las 19'10.—En el Senado se entra en el orden del día.

Continúa la interpelación sobre la política de España los asuntos de Marruecos.

Estudia la situación actual del problema, la actitud de las potencias y los principales documentos del libro rojo.

Pide al Gobierno explicaciones sobre la conducta que se propone seguir.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

El contrabando de Marruecos.—Las ordenanzas de Aduanas.—Orden del día.

Madrid 23 a las 19.—A la hora acostumbrada se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

Aprobada el acta se hacen algunos ruegos y preguntas que carecen de interés general.

El señor Llorens anuncia una interpelación sobre el contrabando que se hace en Marruecos.

El señor Benítez Lugo anuncia otra interpelación sobre la proyectada modificación de las ordenanzas de Aduanas.

Se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Administración local.

El proyecto de Administración.—Escándalo entre la mayoría y los obstruccionistas.

Madrid 23 a las 20'45.—Al pedir el señor Soriano la votación nominal para la enmienda presentada al artículo 44 del proyecto de Administración le contesta el Sr. Maura diciendo que cuando lo pidan siete diputados se aceptará dicha votación.

El señor Soriano, que sabiendo esto y continuando la obstrucción había prevenido la asistencia a sus correligionarios, contesta:—Somos siete.

Estas palabras provocan un escándalo, cruzándose imprecaciones entre los obstruccionistas y la mayoría.

En Bilbao hablase de que en breve se constituirá una importante so-

ciudad para pedir al Gobierno la construcción de los ferrocarriles secundarios en las más importantes capitales españolas.

La huelga de cargadores continúa en el mismo estado.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Hijo que mata a su padre, por cuestión de dinero

Barcelona 23 a las 19'45.—Un suceso sangriento se ha desarrollado en el pueblo de Soldes.

Un joven fué a su padre con apremios para que le entregase dinero.

El padre se negaba a satisfacer las peticiones de su hijo, y este exasperado, cogió un palo que descargó con furia sobre el autor de sus días, una, dos, muchas veces.

A consecuencia de los golpes el padre falleció a los pocos momentos.

El hijo ha sido detenido.

Mal tiempo.—El «Balear» suspende la salida

Barcelona 23 a las 19'45.—El tiempo ha experimentado desde anoche un cambio importante.

Han caído algunos chubascos. El mar está agitado.

Por este motivo ha suspendido la salida para ese puerto el vapor Balear.

Interrogando al médico sospechoso.—Detenido y sin fianza

Barcelona 23 a las 19'45.—Continúan llamando la atención pública los sucesos que se desarrollan alrededor de la detención del sujeto original en cuyo domicilio encontró la policía al ser registrado substancias químicas.

Por encargo del juzgado un perito químico ha interrogado a dicho médico y químico el cual ha contestado satisfactoriamente a cuantas preguntas le ha hecho en lo que se refiere a la fabricación de explosivos, pero ha divagado en otros asuntos de química.

En vista de las diligencias practicadas, el juez que entiende en la causa le ha procesado, decretando su prisión sin fianza, y exigiéndole que deposite la cantidad de 10.000 pesetas para responder de las costas sumariales en el caso de resultar culpable.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso

Abrese la sesión a las 3'30. Preside el señor Dato.

El señor Llorens aclara la pregunta que hizo sobre el contrabando de armas en la costa de Africa.

Insiste en ello a pesar de la vigilancia que sigue ejerciéndose.

Añade que tiene datos que hará públicos en el momento oportuno.

El ministro de Estado dice que se ha reiterado la orden de vigilancia.

El señor Llorens anuncia una interpelación sobre este asunto y sobre la administración de la isla de Fernando Poo.

El señor Azcárate pide al ministro de la Gobernación remita las actas de la elección del elemento patronal del instituto de Reformas.

El ministro de la Gobernación ofreciólo.

El señor Rosales preguntale si estaba conforme con el bando del alcalde sobre la mendicidad.

El ministro de la Gobernación elogió la labor del alcalde.

Añade que ha prestado un importante servicio solicitando el concurso del vecindario sin extralimitarse.

El señor Beltrán dirige un ruego local.

El señor Benítez Lugo anuncia una interpelación sobre las reformas de las ordenanzas de aduanas.

Los señores Lomas y Moles dirigen ruegos sin interés.

Reanúdase el debate sobre política financiera.

Los señores Gomez Acebo y Alvarado rectifican insistiendo en sus anteriores manifestaciones quedando el último en el uso de la palabra.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre Administración.

Tómase en consideración una enmienda del señor Alcalá Zamora al artículo 44.

El señor Testor retira otra.

Deséchase dos que apoya el señor Nougues y otra del señor Soriano pidiendo suprimase el párrafo 2.º del caso 2.º del artículo 42.

El señor Nougues retira otra.

Promuevese un incidente sobre la necesidad de que se levanten los diputados para pedir la votación nominal.

El señor Soriano solicita la lectura de los artículos 175 y 176 del reglamento relacionados con este extremo.

Leense los dictámenes sobre las elecciones en los distritos de Carmoña y Jaca y el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Domínguez Pascual.

Levántase la sesión a las 7'35.

Senado

Abrese la sesión a las 3'55; preside el general Azcárraga.

El señor Polo Peyrólin dirige tres ruegos al ministro de Fomento en nombre de la Diputación de Valencia, el primero para que se atienda a la instancia de la comisión provincial solicitando que las corporaciones tengan representación en los consejos de Agricultura Industria y Ganadería.

El segundo pide rebajase el transporte de los productos del suelo valenciano. Y el tercero que se convierta en de vía ancha el tren de Carcagente a Denia.

Contéstale el ministro de Fomento. Se entra en la orden del día.

Continúa la interpelación sobre asuntos marroquíes.

El señor Sánchez Román estudia extensamente la situación actual del problema marroquí, la actitud de las potencias signatarias del acta de Algeciras y los documentos principales insertos en el libro rojo.

Suspéndese el debate y levántase la sesión a las 7'30.

ESPECTACULOS

Principal

Función de Cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y prestidigitación.

Lírico

Función de Cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Función todos los días de Cinematógrafo con variado y escogido programa.

Cinematógrafos

Jaime Jaume, Plaza Mayor, 16, ofrece en alquiler a las empresas de proyecciones cinematográficas, un completo y selecto surtido de películas, pues para ello cuenta con un extenso Catálogo de su propiedad.

Para mayor comodidad de sus clientes puede igualmente surtirles de oxígeno, cal, acetona, condensadores y de cuantos accesorios sean necesarios a la buena marcha del Cine, todo ello de inmejorable calidad y en las más favorables condiciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

ARTICULOS para REGALOS

Últimas novedades EL AGUILA, Brossa, 30

VINO

A 0'10 y 0'25 pesetas, litro Colmado La Providencia

MEMBRILLO

A 1'10 pesetas, kilo Colmado LA PROVIDENCIA

DIABETES

Pan y pastas para su curación. Colmado «La Providencia»

CAÑA HABANA

5 pesetas litro Colmado LA PROVIDENCIA

VERMOUTH

A 1'40 pesetas, litro Colmado LA PROVIDENCIA

ACEITE

A 1'40 pesetas, litro Colmado «La Providencia»

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

CONSTRUCTORES AGUSTI, MARCET Y CARBONELL BARCELONA

Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 148, Palma.

ATUN en ESCABECHE

A 2'50 pesetas, kilo Colmado La Providencia

CORONAS MORTUORIAS

COMPLETO SURTIDO EL ACUILA, Brossa 30

CABALLO Y GALERITA

Se vende. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA JAIME II, 4

DEVOLVERÉ siempre el DINERO. Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las PASTILLAS FREIXAS-ROMERA son infalibles para curar la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.

Vapores directos. Línea de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto, el día 31 de Marzo, el vapor JUAN FORGAS.

Emplastos Perforados Americanos de Fielrojo ó sea bala encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, etc.

FLAN HUEVOL FLAN. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

LA TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU.

A PLAZOS DESDE DOS REALES SEMANALES. RELOJES garantizados de todas clases y precios. Sociedad General de Crédito y Comercio.

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD. SULFATO DE COBRE PURO GARANTIDO 98/100%. LIVERPOOL. EXIASE LA MARCA DOS MANOS.

PECHOS Su desarrollo y belleza. Tercera, endereamiento se consigue en DOS MESES con Pildoras Circasianas de Ferd Brun. Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno.

Histógeno Clopis. CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona). Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

Express Universal, LORENZO OLIART MARINA, 62.—PALMA DE MALLORCA. «Transportes» á la Habana, Progreso, Vera-Cruz y Tampico, á precios reducidos y á gran velocidad con trasbordos en los vapores de la «Compagnie Generale Transatlantique» desde Barcelona con conocimiento directo.

ESTÓMAGO HIGADO RÍÑONES. AGUA DEL PILAR. Eficacísima contra el ARTRITISMO.

Ventas De un predio en el término de Palma, con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al cinco y medio por ciento neto.

GRAN ALMAGEN de paja, alfalfa y hoja de olivera á precios reducidos. EMILIO GASET Tantarantana, 21, Barcelona.

Casas de recreo. Hay dos para alquilar, en el caserío de «Son Lluís», de La Vileta, una de ellas de mucha capacidad. Informarán en «Son Rosiñol» ó en Palma calle de la Cefradia, núm. 4.

Venta de una fábrica. Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos y una sierra sin fin, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita). Especialidades de la casa. Licor Benedetto y Anís Fuster.

LLOID ITALIANO. Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires.

INDIANA. El día 14 de Abril, saldrá del puerto de Barcelona, directamente para Buenos Aires, el vapor MENDOZA.

MAQUINA DE ESCRIBIR New-American, M. F. G. Ultima palabra en máquina de escribir, sencilla, sólida, de fácil manejo á 35 DUROS. SE NECESITAN AGENTES.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios.

La Catalana. C. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865. Capital social: 5.000.000 pesetas.

Compañías importantes de seguros. Confiance, Bulgaria, Zurich, Germania, Incendios, Marítimos, Accidentes, Vida. Representación general en Mallorca: B. Bosch Blasco.

CAJA DE HIERRO. Se vende usada. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA. SUCURSAL BARCELONA.

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración. La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. Instalaciones sencillísimas.

Café. Por retirarse del negocio se desea vender uno, situado en un punto céntrico de Palma. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.